

Asociación Uruguaya de Historia Económica

5tas. Jornadas de Investigación

Simposio 3: Guerra y sociedad. Las formas de hacer la guerra durante los movimientos de independencia iberoamericanos y sus implicancias económicas y sociales.

Cuando la guerra llega a casa. Secuelas de la independencia en Jujuy

Viviana E. Conti

(viviconti@uolsinectis.com.ar)

Introducción

A partir del estallido revolucionario en Buenos Aires de 1810, se desarrollaron diversos escenarios de guerra en el territorio del Virreinato del Río de La Plata; el más complejo y a la vez más perdurable en el tiempo fue el desplegado en las provincias del Alto Perú. La guerra en Charcas se extendió hasta el territorio de la intendencia de Salta del Tucumán y repercutió en las personas que allí habitaban, hombres y mujeres que se vieron envueltos entre dos fuegos durante quince años en los que lucharon y padecieron por sobrevivir. Este trabajo no se refiere a la guerra en sí, sobre la cual hay una extensa bibliografía, sino a las repercusiones de la misma en la vida cotidiana de los individuos que habitaban un territorio que fue teatro de la guerra.

En los últimos años la historiografía ha puesto mayor interés en estudiar los efectos que la Revolución y los cambios consecuentes que el proceso revolucionario habían producidos en las sociedades, tanto rurales como urbanas. Estos cambios, producto de la Revolución de la Independencia, han visto la luz desde enfoques renovados y nuevas perspectivas de análisis, sobre todo bajo la égida de la historia cultural y la renovación de la historia política, pero también desde la historia económica, que ha puesto su foco en los sectores populares y en los cambios producidos en las elites comerciales, los circuitos mercantiles, los flujos de bienes y los negocios en general.

Al mismo tiempo, la necesidad de captar los cambios (y también algunas continuidades) devenidos con la revolución, ha privilegiado estudios microanalíticos que contemplen en profundidad esas transformaciones en espacios recortados pero, que al mismo tiempo de mostrar las dinámicas específicas de cada región (y las diversidades aún de cada zona), permitan vislumbrar comportamientos generales de las sociedades americanas frente a la irrupción revolucionaria. Esa misma necesidad de profundización diversificó el eje de los análisis, desde las elites hacia los sectores subalternos, campesinos e indígenas y las vinculaciones verticales entre todos los segmentos de la sociedad.

La búsqueda del cambio también trajo implícita una nueva periodización en los análisis históricos de la Revolución en toda Hispanoamérica que, dejando de lado los tradicionales “estudios nacionales” pone énfasis en las últimas décadas coloniales, estudia a los protagonistas, sus comportamientos y prácticas, para luego observar los efectos del cambio en los actores sociales a lo largo de la primera mitad del siglo XIX.

El presente trabajo surge, al mismo tiempo, como un aporte al conocimiento de las formas que adquirió la Revolución en las distintas sociedades del Virreinato del Río de La Plata y es también una imagen general del cambio vivido por la sociedad jujeña, tanto en la ciudad como en la campaña.

Partimos de una breve descripción de la jurisdicción de Jujuy en las últimas décadas coloniales y observamos los efectos que el torbellino revolucionario provocara en la sociedad urbana y rural. Hemos privilegiado sobre todo el largo proceso de guerra de la independencia, durante el cual el territorio jujeño fue campo de batalla en una prolongada coyuntura bélica de quince años, para observar los efectos que la misma suscitó en los distintos segmentos de la sociedad.

Para poder dimensionar los cambios que trajo la Revolución a Jujuy y a sus habitantes, es necesario profundizar cada uno de las variables observadas en este estudio (algunas de las cuales la continuamos trabajando en proceso de investigación) y extender los análisis hasta la coyuntura de guerras civiles, que en la región comenzó casi al tiempo que finalizaran las de independencia. En otras palabras, es indispensable extender los estudios hasta mediados del siglo XIX y observar con detenida minuciosidad los cambios que trajo la emergencia de la independencia. Este arduo trabajo es difícil de realizar a nivel individual, por cuanto lo estamos abordando con un equipo de investigadores desde nuestro proyecto de Investigación¹, donde se contemplan en profundidad, algunas variables que aquí son meramente enunciadas o someramente tratadas. La base de esta ponencia es la documentación capitular, aunque para algunas variables hemos utilizado fuentes de origen diverso.

La jurisdicción de Jujuy en las últimas décadas pre-revolucionarias

La ciudad de San Salvador de Jujuy con su jurisdicción, formaba parte del Virreinato del Río de La Plata y la Intendencia de Salta del Tucumán. La Real autoridad política y militar con asiento en Jujuy era el Teniente de Gobernador, quien actuaba como delegado del Gobernador Intendente con sede en Salta. El cabildo, formado por hombres de las principales familias, era la institución encargada de mantener el orden y ejercer la justicia al interior de su jurisdicción. Por ella pasaba el camino real, que unía a las capitales virreinales de Lima y Buenos Aires; en el mismo, a fines del siglo XVIII, se estableció el sistema de correos y postas, lo cual dinamizó aún más la circulación de viajeros y negociantes por esas tierras.

¹ CONTI, Viviana y SICA, Gabriela (directoras). Proyecto de investigación SECTER-UNJu.

San Salvador era una ciudad pequeña, de alrededor de 2.000 habitantes², no obstante, gracias a su situación geográfica, era un centro de tránsito obligado entre la Altiplanicie y las tierras bajas pampeanas, lo que motivaba la presencia de gran cantidad de viajeros y transeúntes, le daba dinamismo mercantil y generaba trabajo para sus habitantes. Al ser la última ciudad del camino carretero, quienes transitaban por esas rutas se veían obligados a pernoctar en ella el tiempo necesario para cambiar de medio de transporte, reemplazar la carreta por la mula y abastecerse de los bastimentos necesarios para el viaje en las pulperías y almacenes de la ciudad.

El campo perteneciente a la jurisdicción de Jujuy, contaba con aproximadamente 18.000 habitantes, dedicados principalmente a tareas agrícolas y ganaderas diversas, según el ambiente ecológico en el que se ubicaran las unidades productivas. La población rural vivía en haciendas, estancias, chacras y pueblos de indios, dedicados a tareas agrícolas y ganaderas. Los hacendados y estancieros más importantes y ricos también tenían casa en la ciudad y solían desplazarse continuamente entre el campo y la ciudad con sus familias y sirvientes³. En las haciendas y estancias vivían y trabajaban españoles y mestizos dedicados a tareas específicas, tales como mayordomos, capataces, administradores, cuidadores, invernadores, arrieros y otras actividades de campo que conllevaban una cierta formalidad, labores que exigían, además, una debida capacitación, experiencia y responsabilidad, por cuanto sus detentadores eran reconocidos y gozaban de un prestigio social relativo. Los trabajadores rurales y labradores eran étnicamente indígenas y mestizos que vivían en las haciendas con sus familias, en calidad de arrenderos o agregados; solían tener asignado un trozo de tierra que laboraban para el mantenimiento familiar y donde podían tener su propio ganado⁴. También formaban parte de la mano de obra del campo los peones conchabados en tareas específicas como siembra o cosecha y esclavos (propiedad de los dueños de la hacienda).

En las haciendas y estancias jujeñas se cultivaba trigo, maíz, papas, ají, habas, arroz, frutas frescas, caña de azúcar, vino, se elaboraban manufacturas de sebo, jabón, cera, como así también las derivadas del azúcar⁵, lana, cuero, barro y textiles; se procesaban en unidades de producción de tipo doméstico y siempre que hubiere excedentes, se lanzaban al mercado regional extrajurisdiccional. En los valles bajos e

² Los datos fueron estimados por especialistas en la materia, teniendo en cuenta el Censo de 1779 y los padrones (incompletos) de 1800 y 1812. ACEVEDO, Edberto Oscar (1965). *La Intendencia de Salta del Tucumán en el Virreinato del Río de La Plata*. Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza. MAEDER, Ernesto J. A. (1969). *Evolución demográfica argentina desde 1810 a 1869*. EUDEBA. Buenos Aires. GIL MONTERO, Raquel (1993). *La población de Jujuy entre 1779 y 1869*. Universidad nacional de Córdoba, Tesis de Licenciatura. Los datos aportados por Ana Teruel para 1825-26, arrojarían una población total de 28.300 habitantes en toda la jurisdicción de Jujuy, TERUEL, Ana (1995). "Población y trabajo rural en Jujuy. Siglo XIX", en TERUEL, Ana (compiladora). *Población y trabajo en el Noroeste Argentino. Siglos XVIII y XIX*, Universidad Nacional de Jujuy, páginas 95 a 123.

³ ULLOA, Mónica (1995). "Población y unidades domésticas en una ciudad colonial: San Salvador de Jujuy 1755-1757", en TERUEL, Ana (compiladora), op. cit.

⁴ SICA, Gabriela y ULLLOA, Mónica (2006). "Jujuy en la colonia. De la fundación de la ciudad a la crisis del orden colonial", en TERUEL, Ana y LAGOS, Marcelo (directores), *Jujuy en la historia. De la colonia al siglo XX*. Editorial de la Universidad Nacional de Jujuy. Jujuy.

⁵ La producción de azúcar y derivados (miel, aguardiente, chancaca, etc.) estaba limitada, en el siglo XVIII, a la franja oriental de los valles bajos, en haciendas lindantes con la frontera indígena; producciones domésticas con eventuales excedentes lanzados al mercado de corta distancia.

interserranos se producía ganado vacuno y equino y se adiestraba y engordaba el ganado mular procedente de regiones del sur (pampas bonaerense, santafesina y cordobesa) que se enviaba para el abastecimiento de los centros mineros en el Alto Perú y la costa del Pacífico. El ganado “menor”, dedicado a la explotación doméstica, estaba constituido por asnos, ovejas, cabras y las llamas de las tierras altas de la Puna, utilizadas por los indígenas como animal de carga y fuente de lana para la fabricación de textiles en el seno de las familias campesinas.

El comercio de mulas y vacunos empleaba mano de obra local, especializada, que implicaba el transporte de los animales hasta su destino final: mayordomos y capataces, peones e indios especializados en las tareas del arreo. Sin embargo, una de las actividades más importantes de los habitantes del campo era la arriería; los arrieros jujeños eran reconocidos como expertos en la conducción de mercaderías en arrias de mulas y burros por todos los caminos que atravesaban el altiplano. Era un negocio que demandaba muchos requisitos y especializaciones y que involucraba a diferentes sectores sociales, desde las elites mercantiles hasta los sectores populares, campesinos e indígenas, a través de contratos de flete⁶.

La base de la economía de Jujuy descansaba en las exportaciones de ganados y de sus excedentes agrícolas y el arrieraje; de ellos vivía la población local, junto al comercio de intermediación de diversos artículos de distintas procedencias que realizaban los comerciantes en las tiendas de la ciudad (establecimientos dedicados a la importación, exportación y re-exportación de diversas mercancías). A principios del siglo XIX una fuerte y prolongada sequía afectó al campo jujeño por varios años⁷, lo que causó graves perjuicios en la producción agrícola y ganadera. Los efectos fueron desastrosos y para 1810 recién comenzaba a recuperarse la productividad en las haciendas.

La ciudad de San Salvador de Jujuy se destacaba por su activo comercio de intermediación de efectos y de provisión a los viajeros en tránsito, demostrado por las tiendas, almacenes y pulperías existentes, así como por el nutrido movimiento mercantil que se vivía en su seno y que concentraba la mayoría de las actividades comerciales de la jurisdicción. Allí se encontraban las grandes casas comerciales locales, así como los almacenes; ambos establecimientos surtían de variados productos a las pulperías de la ciudad y de los pueblos de la campaña⁸.

⁶ CONTI, Viviana y SICA (2011). “Arrieros andinos de la colonia a la independencia. El negocio de la arriería en Jujuy”, en ORTELLI, Sara (compiladora). *Participación de indígenas y campesinos en mercados coloniales iberoamericanos, siglos XVII-XIX*. Revista *Nuevos Mundos Mundo Nuevo*: <http://nuevomundo.revues.org/60560>. Debates 2011.

⁷ Se trata de la misma crisis productiva que abatió al Alto Perú, estudiada por Tándeter. Para la crisis en el Alto Perú, véase: TÁNDETER, Enrique, MILLETICH, Vilma y SCHMIT, Roberto (1995). “Flujos mercantiles en el Potosí colonial tardío”, en SILVA RIQUEL, Jorge, GROSSO, Juan Carlos y YUSTE, Carmen (1995). *Circuitos mercantiles y mercados en Latinoamérica. Siglos XVIII-XIX*. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora – Instituto de Investigaciones Históricas UNAM. México.

⁸ Archivo Histórico de Salta (en adelante AHS), Caja 7 Fondo de Gobierno 1785-1786: “Expte. qe. manifiesta las pulperías en las ciudades de la Intendencia”, en Jujuy había 29 pulperías “reales” y 10 del “Cabildo”. Para esa misma época en Tucumán había 26 pulperías “reales” y 10 del “Cabildo” y en Salta había 32 pulperías “reales” y 20 del “Cabildo”.

En la ciudad convivía una gran diversidad social, cultural y étnica. Las familias prominentes, descendientes de los conquistadores, los primeros encomenderos y sus parientes, se fueron engrosando, en el siglo XVIII, con el arribo de inmigrantes españoles quienes contrajeron matrimonio con mujeres de la elite local, dando lugar a la formación de nuevos linajes que ocasionaron el crecimiento de los sectores socialmente prestigiosos. Los hombres ocupaban cargos en la burocracia colonial, eran profesionales, hacendados o grandes comerciantes.

Socialmente por debajo de la elite local, existía un cúmulo de españoles pobres y mestizos, que cumplían tareas de relativo prestigio, tales como administradores, maestros artesanos, arrieros, pulperos y pequeños tratantes. Los sectores sociales más pobres estaban compuestos esclavos y manumitidos, indios forasteros, mestizos e indigentes, que se ocupaban en labores artesanales, de la venta ambulante en la plaza y en las calles, del servicio doméstico o sólo mendigaban⁹.

En general se trataba de una sociedad tranquila y pueblerina, con un fuerte control social digitado desde las autoridades con anuencia de las elites locales, donde los desórdenes provenían de algunos excesos en los divertimentos, peleas o borracheras, alborotos provocados por transeúntes de paso, algún que otro prófugo o vagabundo y, eventualmente, actos de cuatrismo o incumplimientos en contratos de trabajo.

Tiempos de revolución y guerra

La llegada del ejército revolucionario transformó totalmente la vida de Jujuy, esta imagen de paz y de orden provincianos fueron sustituidos por el campamento de campaña (de ambos ejércitos, el revolucionario y el realista), la presencia de tropas formadas por hombres forasteros, las exigencias de la guerra, los despojos, los saqueos.

Con el arribo de la vanguardia del Ejército Auxiliar del Norte a Jujuy a fines de septiembre de 1810, de un día para otro, se terminó la calma provinciana, dando paso al cuartel de campaña, mientras su población debió proveer al abastecimiento y equipamiento de un ejército en número similar al de los habitantes adultos de la ciudad. En las instrucciones secretas que la Junta Gubernativa de Buenos Aires diera a su delegado en el ejército, Juan José Castelli, establecía claramente que entre sus obligaciones estaba la de “*Hacer acopiar víveres en Jujuy y Salta*”¹⁰, lo que efectivamente realizaron los jefes del ejército en cada oportunidad que éste acampó en territorio jujeño.

Al mismo tiempo que las tropas revolucionarias llegaban a Jujuy, los ejércitos reales de Chuquisaca, Oruro y Cochabamba iban reuniéndose en Potosí bajo la supervisión de Vicente Nieto, presidente de la Real Audiencia de Charcas, mientras que

⁹ SANTAMARÍA, Daniel (2001). *Memorias del Jujuy colonial y del Marquesado de Tojo*. Universidad Internacional de Andalucía, Sede Iberoamericana de La Rábida. Huelva.

¹⁰ BIDONDO, Emilio (1987). *La expedición de auxilio a las provincias interiores (1810-1812)*. Círculo Militar. Buenos Aires. Anexo 8, “Instrucciones secretas que la Junta Provisional Gubernativa imparte a su delegado en el Alto Perú, doctor Juan José Castelli (Buenos Aires, 12 de septiembre de 1810)”, artículo 4º.

desde el Cuzco avanzaba hacia el Desaguadero el brigadier José Manuel de Goyeneche con un ejército de 4.000 hombres para sofocar la revuelta del Río de La Plata¹¹. En octubre de 1810 tropas realistas armaron su cuartel en la villa de Tupiza.

Fue el comienzo de una coyuntura de guerra y militarización que se prolongó hasta la emergencia de la República de Bolivia. Esos quince años de guerra cambiaron la vida de los habitantes de Jujuy, sin distinción social o étnica y sus efectos se hicieron sentir en todos los órdenes de la vida cotidiana.

Vivir en la guerra:

La jurisdicción de Jujuy fue campamento de los ejércitos beligerantes desde septiembre de 1810. Los distintos destacamentos, revolucionarios y realistas, establecieron su cuartel general, tanto a las afueras de la ciudad como en distintos sectores de la quebrada de Humahuaca. Su posición geográfica estratégica en la comunicación entre el Río de La Plata y el Alto Perú, así como a sus características ecológicas que permitían el abastecimiento de hombres y bestias con la producción local, la transformaron en una zona privilegiada para el asentamiento de tropas.

La coyuntura de guerra modificó radicalmente la vida cotidiana trastocándola definitivamente; hombres y mujeres se enfrentaron en distintas lealtades patrióticas, produciéndose divisiones en el seno de la sociedad, las amistades y las mismas familias¹².

En un contexto de inseguridad y desorden, rumores de invasiones y saqueos, presencia de vagabundos y salteadores, el cabildo fue adoptando diversas medidas para la protección de la ciudad y el campo¹³. La inseguridad en la campaña se fue agravando en la medida en que iban llegando los desertores y los despojos de las tropas derrotadas en Huaqui.

En mayo de 1812 las fuerzas enviadas por el virrey de Lima, al mando de Goyeneche entraron en Cochabamba, saquearon la ciudad y fusilaron a los

¹¹ La situación en el Alto Perú fue variando rápidamente: las tropas de Cochabamba desertaron y unos días después la ciudad de Cochabamba proclamó su adhesión a la Junta de Buenos Aires; a principios de octubre la ciudad de Oruro siguió por igual camino, asegurando así el triunfo del ejército revolucionario del Río de La Plata en su ingreso a las provincias altoperuanas. Véase SOUX, María Luisa (2010). *El complejo proceso hacia la independencia de Charcas (1808-1826)*. IFEA/Plural. La Paz. ARZE AGUIRRE, René (1987). *Participación popular en la independencia de Bolivia*. Quipus. La Paz.

¹² Véase LAGOS, Marcelo y CONTI, Viviana (2010). *Jujuy de la Revolución a nuestros días. 1810-1910-2010*. EdiUnju. Jujuy. "Lealtades", pp. 195-210.

¹³ El cabildo de Jujuy comenzó a tomar medidas a fin de preservar el orden en la campaña, asolada por desertores y vagabundos errantes desde febrero de 1811: fortaleció el control de pasaportes y licencia de tránsito en la Posta, pidió a la Junta provincial de Salta que vigile el "punto de reunión de Tucumanos, Troperos y Carreteros y de la gente de Arriva" que eran causa de disturbios en la campaña, así como una "multitud extraordinaria de Ladrones", reforzó a los alcaldes de la Santa Hermandad, intensificó la regulación sobre la venta de bebidas alcohólicas tanto en el campo como en la ciudad. En el ámbito urbano, a fin de mejorar la autoridad en manos de los alcaldes de barrio, dividió a la ciudad en seis distritos y mandó a levantar una matrícula de los vecinos de cada cuartel. Archivo Histórico Provincial de Jujuy (en adelante AHPJ), Sección Ricardo Rojas (en adelante SRR), Caja IV, Libro Capitular 1800-1812, Acta Capitular del 19 de marzo de 1811, Acta Capitular del 9 de febrero de 1811 y Acta del 26 de agosto de 1811.

revolucionarios. Estas noticias llegaban a Jujuy mientras Juan Martín de Pueyrredón entregaba el mando del ejército a Manuel Belgrano¹⁴. El temor a que la sociedad civil sufriera la misma suerte que la población cochabambina, motivó medidas extremas, como la organización de los lugareños, la instauración de la maestranza y, finalmente, el éxodo de los habitantes hasta Tucumán.

No se puede entender el Éxodo de la población jujeña fuera del contexto de lo acontecido en Cochabamba, que motivara las órdenes recibidas por Belgrano y la publicación del bando de 29 de julio que ordenaba a la población dejar la tierra arrasada y el retiro hacia Tucumán. Días después los comerciantes comenzaron a fletar sus mercancías en carretas, burros y mulas; las carretas también llevaban a las mujeres, niños y ancianos de la familia; los hacendados iniciaron las tareas de arreo del ganado que hubiese quedado en sus tierras, recoger los granos y quemar los sembradíos que no estuviesen en condiciones para la cosecha; los sectores más acomodados se desplazaron con sus posesiones, familias, sirvientes y esclavos. Los rezagados partieron el 23 de agosto, custodiados por las milicias de gauchos y la retaguardia del ejército a las órdenes de Díaz Vélez.

El 24 de agosto las tropas realistas al mando del general Pío Tristán entraron en la ciudad de Jujuy. La ciudad estuvo en manos realistas por seis meses¹⁵, durante los cuales reorganizaron el cabildo con los vecinos que se habían quedado, mientras que en la campaña las huestes se dieron a la rapiña y saqueo de las haciendas, en especial las de los emigrados, en la búsqueda de cualquier alimento que hubiese quedado¹⁶.

Los exilados regresaron en marzo de 1813 y en abril grueso del ejército revolucionario ya estaba en Jujuy, reponiéndose para nueva empresa: la segunda campaña al Alto Perú. En esos meses, la maestranza de la ciudad entró nuevamente en actividad y se realizaron más levás.

Después de la derrota de Belgrano en Ayohuma, los restos de las tropas huyeron a Jujuy, perseguidos por los realistas, que ocuparon nuevamente la ciudad y provocaron el segundo éxodo de la población civil, en este caso casi exclusivamente masculina, pues la premura de la invasión impidió la evacuación de la mayoría de las mujeres y niños, quienes se vieron envueltos entre dos fuegos; en ese contexto las autoridades enviadas desde Lima ordenaron la expulsión de familias jujeñas a Tarija, a quienes acusaron mantener comunicación con los revolucionarios.

La imagen se repitió agravada tres años después, cuando en enero de 1817, unos 7.000 soldados, entre fuerzas veteranas españolas y destacamentos americanos invadieron Jujuy para, desde allí, reconquistar el antiguo Virreinato del Río de La Plata. Durante cinco meses de ocupación, la ciudad fue arrasada, los edificios públicos y las

¹⁴ AHPJ, SRR, Caja V, Libro Capitular 1800-1812. Acta Capitular del 5 de abril de 1812.

¹⁵ Las Actas del Cabildo Realista van del 9 de septiembre de 1812 al 4 de marzo de 1813. AHPJ, SRR, Caja II, Legajo 2, Libro Capitular de 1812. Aunque sabemos que la ciudad estuvo ocupada desde el 24 de agosto de 1812.

¹⁶ AHPJ, SRR, Caja VI, Legajo 1, Documento 50. Jujuy, 30 de marzo de 1813. Denuncias al cabildo de cada saqueo efectuado por las tropas realistas.

iglesias se utilizaron como cuarteles para la tropa, las haciendas saqueadas y cualquier pertenencia que hubiese quedado de los exilados, fue requisada¹⁷.

La población de Jujuy aún no se había repuesto del tercer éxodo y de los estragos sufridos en la ciudad y campaña, cuando en enero de 1818 la ciudad de San Salvador fue sometida al saqueo durante tres días seguidos por las tropas realistas dirigidas por Pedro Antonio Olañeta¹⁸. Un año más tarde la ciudad sufrió una rapacidad más devastadora donde los invasores se entregaron a la rapiña y al pillaje, destruyeron los edificios y casas, rompieron las acequias, quemaron y robaron todo lo que encontraron¹⁹. Las invasiones realistas e intentos de saqueos de San Salvador se frenaron en 1821²⁰, pero en la campaña continuaron hasta 1825²¹.

Secuelas de la guerra en la demografía local:

A pesar de no existir datos precisos de la pérdida demográfica que significó la guerra en la jurisdicción de Jujuy, en base a los padrones de la ciudad de San Salvador, los especialistas estiman una disminución del 25% en el período de las guerras de la independencia, sólo en la población urbana, en especial entre los años 1812 y 1823. En el campo, la falta de cifras de población es aún mayor, sin embargo, según la información que se posee sobre las levadas y enganches en los sectores rurales, la reducción de la población rural parece haber sido mucho más aguda, lo que habría redundado en la extrema escasez de brazos para las actividades agrícolas –hecho denunciado continuamente por el cabildo– y la ausencia de hombres en edad productiva en toda la campaña. El crecimiento de la población, aunque en forma muy lenta, se comenzó a verificar recién entre 1823 y 1843²².

Desde la primera campaña del ejército Auxiliar (1810), Jujuy debió aportar a la causa revolucionaria con los arrieros de su territorio para que llevaran los bastimentos y pertrechos militares hacia el Alto Perú. El reclamo y la requisa de arrieros con sus mulas por ambos ejércitos (el revolucionario y el realista²³) fue constante desde 1810 hasta 1816²⁴. En 1815, después de cinco años de guerra, el cabildo de Jujuy estimaba que

¹⁷ AHPJ, SRR, Caja II, Libro Capitular de 1814-1820. Acta del 12 de julio de 1817

¹⁸ Pedro Antonio Olañeta estaba emparentado por su matrimonio con Josefa Marquigui, con el hacendado Ventura Marquigui y su hijo Guillermo, ambos partidarios de la causa monárquica. El saqueo de la ciudad por las tropas realistas fue durante los días 14, 15 y 16 de enero de 1818.

¹⁹ AHPJ, SRR, Caja II, Libro Capitular de 1814-1820. Acta Capitular del 4 de abril de 1819. La ocupación y saqueo comenzó el 26 de marzo de 1819.

²⁰ En la batalla de León, conocida como “el día grande Jujuy”, evitó un nuevo saqueo a la ciudad.

²¹ Las invasiones a la campaña jujeña finalizaron con la muerte de Olañeta en Tumasla (Chichas) en 1825.

²² GIL MONTERO, Raquel (1995). “La ciudad de Jujuy y su campaña circundante: algunos aspectos de su población entre fines del siglo XVIII y mediados del XIX”, en LAGOS, Marcelo (coordinador). *Jujuy en la Historia, Avances de investigación II*, Universidad Nacional de Jujuy. Jujuy, p. 64.

²³ Durante las ocupaciones realistas en el territorio jujeño (1812, 1814 y 1817) el ejército Real exigió a los arrieros locales su colaboración, tanto en las campañas hacia el sur (Tucumán) como en sus retrocesos hacia el Norte (Alto Perú).

²⁴ Las solicitudes, requisas y decomisos a que fueron sometidos los arrieros de Jujuy, experimentados en el traslado de bienes hacia el Alto Perú, se encuentran documentados en diversos informes. AHPJ, SRR, Caja V, Legajo 13, Documento 63. Informe de Teodoro Sánchez de Bustamante al Cabildo de Jujuy

habían muerto 200 arrieros experimentados, con lo que se había mermado considerablemente la capacidad de transporte que poseía la jurisdicción, en especial para el traslado de bienes hacia el Altiplano²⁵.

Otra causa de la disminución demográfica fueron las levass y enganches de hombres jóvenes. Las levass tuvieron sus inicios en 1810, no bien arribó a Jujuy el ejército Auxiliar del Alto Perú. En líneas generales el pueblo jujeño colaboró con hombres de todos los sectores sociales y étnicos que se enrolaron en el ejército Auxiliar y en las milicias gauchas; ya sea en forma voluntaria o como “leva obligatoria”, los hombres engrosaron las tropas en cada oportunidad que éstas avanzaban hacia el Alto Perú. Los sectores rurales formaron los contingentes de gauchos, compuestos por peones, arrenderos, jornaleros y labradores en general, que abandonaron sus tareas habituales para incorporarse al ejército o a las milicias; eran hombres jóvenes –entre 20 y 35 años- trabajadores rurales con familia constituida, que conocían perfectamente el campo y la geografía local -de allí su poder de ataque sorpresivo y rápida dispersión- y formaban, al mismo tiempo, el sector productivo más apto de la campaña²⁶. No se sabe cuántos de ellos sobrevivieron a la guerra y volvieron a sus tierras, sin embargo es fácil deducir que el porcentaje de sobrevivientes fue escaso²⁷. Así lo recordaba el cabildo de Jujuy a la Asamblea del Año XIII, en oportunidad de solicitar el reconocimiento de los aportes del pueblo jujeño a la causa encabezada por Buenos Aires,

“...p^r la generosidad, y entusiasmo con q^e estos abitantes han puesto sus intereses en manos de las emergencias del estado, como así mismo las gloriosas victorias q^e hemos obtenido contribuyendo, en una gran parte a ella los brabos y subordinados reclutas, que han sacado de esta ciudad, siendo estos (según expreci^o de los gefes) los q^e eran una arrogancia inexplicable, triunfaron en el Tucumán, y Salta de la soberbia de nuestros enemig^o”²⁸.

Otro mecanismo de reclutamiento, en este caso utilizado por el Ejército Auxiliar, fue la compra de esclavos a sus dueños, a los objetos de integrarlos en el Regimiento de Libertos²⁹. Si bien la orden de presentar los esclavos para incorporarlos al ejército data

acerca de los problemas que afrontaron los arrieros de Jujuy, 8 de julio de 1811. Caja VI, Legajo 1, Documento 73, 2 folios, Jujuy, 20 de octubre de 1813. Véase también ROJAS, Ricardo (1944). *Archivo Capitular de Jujuy*. Imprenta Coni. Buenos Aires, “Correspondencia de Gobierno y Guerra”. Durante las ocupaciones realistas en el territorio jujeño el ejército Real exigió a los arrieros locales su colaboración, tanto en las campañas hacia el sur (Tucumán) como en sus retrocesos hacia el Norte (Alto Perú).

²⁵ AHPJ, SRR, Caja XLIV, Informe elevado al cabildo de Jujuy por Mariano de Gordaliza, en septiembre 18 de 1815, 5 folios.

²⁶ PAZ, Gustavo (2008). “‘El orden es el desorden’. Guerra y movilización campesina en la campaña de Jujuy 1815-1821”, en FRADKIN, Raúl y GELMAN, Jorge (compiladores). *Desafíos al orden. Política y sociedades rurales durante la revolución de la Independencia*. Prohistoria. Rosario.

²⁷ Sólo en territorio jujeño, las milicias gauchas protagonizaron 124 batallas.

²⁸ AHPJ, SRR, Caja VI, Documento 86, folio 1. Jujuy, 25 de septiembre de 1813.

²⁹ La orden emanada de Feliciano Antonio de Chiclana, obligaba a entregar un tercio de los esclavos, según la ocupación a que fueran destinados por sus dueños, en término perentorio de una semana; los propietarios recibirían un tercio del valor de los esclavos y un documento pagadero a tres años por el resto; también eran tomados a cambio de deudas contraídas. Una “comisión de tasación” entre cuyos integrantes había un médico, se encargaba de tasar a los esclavos adquiridos por el ejército. La orden era

de 1813, no hay constancia de que tal normativa se cumpliera en Jujuy. Esta práctica fue implementada recién durante la organización de la tercera campaña al Alto Perú³⁰.

Los desplazamientos de personas, éxodos, relocalización de prisioneros, expulsiones de familias enteras y emigraciones contribuyeron a la disminución de la población local. Los tres éxodos de la población jujeña hasta Tucumán en 1812, 1814 y 1817, dispersaron a familias, muchas de las cuales no regresaron hasta la finalización de las guerras. Por otro lado, la presencia constante de ejércitos en la campaña jujeña motivó que familias campesinas buscaran refugio en cerros y lugares distantes mientras transcurría la guerra.

Durante las ocupaciones realistas, familias enteras fueron enviadas al Alto Perú, a fin de aislarlas del campo revolucionario³¹. La práctica de “relocalizar” a aquellos considerados enemigos, no fue adoptada sólo por el ejército realista. En 1813, el teniente gobernador Francisco Pico ordenó la expulsión de cuatro familias de Jujuy a Santiago del Estero³², por su parte, el ejército revolucionario implementó la costumbre de enviar a territorio seguro a individuos con activa participación en la causa realista³³. Ello motivó que familias de la elite local, que habían participado abiertamente en apoyo de la causa del Rey y permanecieron en Jujuy durante el segundo Éxodo (1814), siguieran al ejército en su retirada y se exilaran en el Alto Perú; conocemos sólo de aquellos cuyas propiedades en la ciudad fueron confiscadas por los revolucionarios y alquiladas a residentes adeptos³⁴, aunque estimamos que el número de exilados debe haber sido mucho mayor, teniendo en cuenta la participación colaboracionista y la costumbre de exilarse con la parentela, sirvientes y esclavos³⁵.

compulsiva para todas las familias que poseyeran esclavos varones entre 13 y 70 años. Los esclavos serían libres a partir del enganche, pero obligados a permanecer en el ejército durante cinco años, transcurridos los cuales podían optar por licenciarse o alistarse nuevamente. No existen registros de tales transacciones en el Libro Manual de Hacienda Pública de la Tesorería Menor de Jujuy de 1813.

³⁰ AHS, Libro de Hacienda (en adelante LH) 193, Cuaderno Manual de la Tesorería Menor de Jujuy que va del 7 de septiembre al 19 de noviembre de 1814 y LH 187, Libro Manual de la Tesorería Menor de Jujuy que va desde el 19 de noviembre al 31 de diciembre de 1814.

³¹ El cabildo intercedió, infructuosamente, ante las autoridades reales para evitar que se expulsaran a familias a Tarija. AHPJ, SRR, Caja II, Libro capitular de 1812-1816. Acta Capitular del 10 de junio de 1814.

³² El cabildo intercedió por ellas ante el teniente de gobernador y ante el comandante del ejército, con el argumento de que el ejército realista podría hacer lo mismo con las familias de los emigrados. AHPJ, SRR, Caja II, Legajo 2, Libro Capitular de 1812-1816, Acta del 9 de diciembre de 1813.

³³ Durante la organización de la tercera campaña al Alto Perú, Rondeau mandó formar una lista de los prisioneros de guerra pertenecientes a los regimientos 2º y 9º; a los considerados “menos peligrosos” se los ubicó en casas de familias confiables y fueron destinados para trabajar en la maestranza, en el hospital de campaña y en las haciendas; los más comprometidos fueron enviados a Santiago del Estero. ROJAS, Ricardo (1944), op. cit., “Correspondencia de Gobierno y Guerra”, Huacalera, 13 de marzo de 1815; AHPJ, SRR, Caja II, Libro Capitular de 1812-1816, Acta capitular del 23 de junio de 1815.

³⁴ AHS, LH 193, Cuaderno Manual de la Tesorería Menor de Jujuy que va del 7 de septiembre al 19 de noviembre de 1814. LH 187, Libro Manual de la Tesorería Menor de Jujuy que va desde el 19 de noviembre al 31 de diciembre de 1814. LH 306, Libro Manual de la Tesorería Menor de Jujuy desde 1 de Enero de 1815 hasta el 16 de Noviembre de 1815.

³⁵ Encontramos varias familias de Jujuy viviendo en La Plata en 1815 y años siguientes. Archivo y Biblioteca Nacional de Bolivia (en adelante ABNB), Escrituras Públicas de la Ciudad de La Plata, 1813-1827.

Si cruzamos los escasos datos demográficos disponibles para la época con la información aportada por el cabildo, se puede observar que ocho años después de comenzadas las guerras de la independencia, sin haber tenido un año entero de paz, con tres éxodos de la población, se había producido una reducción notable en el número de habitantes de la jurisdicción. El cabildo de Jujuy afirmaba que su población debió emigrar en varias oportunidades, encontrando a su regreso “*Sus hogares incendiados, desolada y destruida su Población y campaña*”, que muchos hombres ya habían muerto en defensa de esas tierras, otros desamparados en tierras lejanas “*han acabado sus días á fuerza de los infortunios, necesidades, hambres, y miserias*” o debieron huir a las montañas para salvar sus vidas, mientras que el resto de los sobrevivientes se vieron

*“... envueltos en la desesperación, precisos su brazos para el sobsten de las continuas imbaciones del Enemigo, para la agricultura, y la labranza, y para la misma existencia de esta digna Población. Perturba la fuerza del dolor al contemplar, y delinear cada punto de lo referido porque todos tocan á cerrar los ojos á la final destrucción de un Pueblo que hasta la presente há sido el desaogo de los demas de la libertad; pues en sus sacrificios, entuciasmo, valor, y constancia descansa las autoridades de la Nacion.”*³⁶

La conjunción de todos estos factores, las levass, los enganches voluntarios y compulsivos -como en el caso de los esclavos-, la muerte en el campo de batalla, los desplazamiento de personas, las emigraciones, los exilios, provocaron una fuerte caída en la demografía local. Esto fue así desde el mismo momento en que Jujuy se convirtió en campo de batalla y campamento de los ejércitos en pugna, verificándose en un descenso de población mayor al sufrido en otras zonas del Río de La Plata.

Economía de guerra:

La economía de Jujuy, descansaba en dos negocios principales: la arriería y la venta de ganado vacuno y excedentes agrícolas a los centros mineros de Chichas y al Alto Perú en general. Estas actividades se complementaban con la intermediación de artículos varios entre los mercados del Alto Perú y Buenos Aires (tales como efectos de Castilla, yerba mate, tocuyos cochabambinos), la reventa de producciones del interior rioplatense hacia los centros mineros (vinos, aguardientes, frutas, tabaco), el engorde, adiestramiento y venta de mulas y la exportación de excedentes productivos (jabón, cueros, azúcar y derivados).

La arriería quedó prácticamente destruida durante la primera etapa de la guerra; en 1815 el cabildo aseguraba la pérdida de 200 arrieros experimentados. La requisa y expoliación de mulas y animales de acarreo por los ejércitos hicieron el resto. La producción de granos y ganado fue arrasada continuamente por los ejércitos, sin mediar el tiempo necesario para su reproducción, de manera tal que la carestía de alimentos se sintió en el consumo de la población local, que padeció el hambre y la falta de comestibles.

³⁶ AHPJ, SRR, Caja II, Libro Capitular de 1814-1820, Acta Capitular del 25 de agosto de 1818.

A mediados de 1810, en la campaña de Jujuy recién se estaba recuperando la producción agrícola desbastada por las sequías de los años precedentes³⁷. La militarización de la población campesina y el consecuente abandono de las tareas de campo, contribuyó a intensificar la escasez de bienes de consumo; la situación de insuficiencia de alimentos se incrementó con las exigencias de víveres por los ejércitos y se hizo endémica en los quince años de guerra.

Las requisas y “adquisiciones” de los ejércitos revolucionarios, en teoría, debían ser amortizados a sus propietarios; para ello, se implementó un sistema de “recibos” que los oficiales del ejército debían dejar a los dueños de los bienes confiscados y que los gobiernos centrales –Junta, Triunvirato y Directorio- se encargarían de pagar³⁸. En 1813, el cabildo les recordaba a los hacendados que

*“...el ejército de la Patria no les roba el ganado, como lo hacen los otros, sino que les paga el justo precio, aunque no sea en el momento”*³⁹.

Con el arribo del ejército Auxiliar del Alto Perú en septiembre de 1810, la población debió abastecer a aproximadamente 1.200 hombres⁴⁰. La consecuencia inmediata de la duplicación de las bocas para alimentar, fue la carestía y la escasez de carne en toda la Jurisdicción (productora de vacunos), casi crónica en toda la coyuntura de guerra.

Entre la derrota de Huaqui y la segunda campaña al Alto Perú, el ejército estuvo acantonado en Jujuy, que se transformó en cuartel general de las tropas auxiliares durante ocho meses, lo que se tradujo en una continua transmisión de bienes de consumo, especialmente ganado vacuno y cereales; además, la población local debió sostener a las tropas y contribuir para el parque de armas y vestimenta. Fue entonces cuando se hizo sentir con mayor premura la escasez de carne y de alimentos en general⁴¹.

Además de víveres, las tropas “requerían” en las haciendas y estancias del camino “*monturas u otros bagajes*”, de los cuales solían apropiarse sin consentimiento de los

³⁷ “...la imposibilidad en acopiar Granos, Arinas y miniestras, que no se hallan en esta ciudad y su jurisdicción, á causa de la esterilidad q^e se há sufrido en cinco años consecutivos”. AHPJ, SRR, Caja IV, Libro Capitular 1800-1812, Acta Capitular del 6 de septiembre de 1810. Véase también ROJAS, Ricardo (1944), op. cit., Tomo IV, p. 56.

³⁸ ROJAS, Ricardo (1944), op.cit. Tomo IV, “Correspondencia de Gobierno y Guerra”, p. 247, Cuartel de Jujuy, 31 de octubre de 1811. Carta de Pueyrredón a la Junta Subalterna de Jujuy, donde le reiteraba que siempre que sus oficiales solicitasen montura u otros bagajes, deberían dejar recibos por duplicado, el duplicado deben enviárselo a él.

³⁹ AHPJ, SRR, Caja VI, Legajo1, Documento 51, 4 folios, Jujuy, 30 de marzo de 1813. Firmado por Pedro Pablo Zavaleta.

⁴⁰ Se calcula que tenía alrededor de 2.000 habitantes para 1810, entre los que están agregados mujeres y niños, cuya dieta es menor a la de los hombres adultos.

⁴¹ ROJAS, Ricardo (1944), op. cit., Tomo IV, “Correspondencia de Gobierno y Guerra”, p. 249. Cuartel de Jujuy, 10 de noviembre de 1811. Pueyrredón se quejaba de la escasez de carne en toda la jurisdicción de Jujuy y culpaba de ello al cabildo, por no haber tomado las medidas necesarias para el abastecimiento del ejército, razón por la cual estarían sufriendo necesidades tanto el pueblo y como el ejército.

propietarios⁴². Las requisas de ganado y cabalgaduras, no sólo acontecían en los avances del ejército revolucionarios hacia el Alto Perú, sino que se reiteraba en los repliegues después de las derrotas sufridas en el campo de batalla. Existen repetidas denuncias de vecinos de la campaña referidas a robos de ganado sufridos por las tropas del ejército, como la presentada ante el cabildo por Miguel Galán, vecino de Tilcara, manifestando que en oportunidad de la retirada del Ejército Patriota, se le arrebataron 29 cabezas de ganado vacuno, 2 yuntas de bueyes y 6 terneros chicos (al pie de las madres)⁴³.

Durante la organización de la segunda expedición al Alto Perú (1813), el campamento general del Ejército Auxiliar se asentó nuevamente en Jujuy, donde se reorganizó la maestranza; en esa oportunidad se embargaron todas las arrias de burros que había en el distrito, a fin de utilizarlas en el transporte de charque del ejército hasta Potosí⁴⁴ y se ordenó a la población contribuir con los bienes que poseyeran para el equipamiento del ejército, en especial con mulas y ganado vacuno⁴⁵; también se confiscó el hierro que se podía encontrar en los almacenes y tiendas de la ciudad.

En la organización de la tercera campaña al Alto Perú, el ejército revolucionario, reforzado con tropas veteranas de la guerra en Montevideo, alcanzó un número aproximado de 3.500 efectivos que permanecieron en la jurisdicción durante cinco meses, vivieron de los que la tierra les daba, hasta el avance hacia Potosí.

Sin embargo, no eran sólo los oficiales del ejército regular quienes hacían requisas y confiscaban bienes. Según observa Gustavo Paz, a partir de 1815, las milicias gauchas, sujetas al fuero militar, realizaban frecuentes requisas de ganado en las haciendas jujeñas, sin entregar a los propietarios los recibos correspondientes⁴⁶.

Además, las ocupaciones de los ejércitos realistas (12 invasiones a la jurisdicción con 3 ocupaciones de la ciudad), también consumían todos los bienes que encontraban a su paso, sin distinguir si se trataba de aliados o enemigos.

Durante la primera ocupación realista a la ciudad de San Salvador, el ejército procedente de Lima permaneció seis meses en la ciudad y su jurisdicción, durante los cuales se apropió de todos los bienes que pudo encontrar, según le informaba el mismo Pío Tristán al brigadier Goyeneche⁴⁷; tropas realistas saquearon las haciendas y estancias de los vecinos; en especial fueron despojadas las haciendas cuyos dueños habían emigrado a Tucumán con Belgrano⁴⁸.

⁴² *Ibíd.* Cuartel de Jujuy, 31 de octubre de 1811.

⁴³ AHPJ, SRR, Caja VI, Legajo 1, Documento 40. Galán presentó por testigos al alcalde de ese pueblo Miguel Canchi y a los vecinos José Canchi, Basilio Vilte y Eugenio Catacata. Hay muchas denuncias de este tenor, aunque estimamos que no representan la totalidad de los casos.

⁴⁴ ROJAS, Ricardo (1944), *op. cit.*, Tomo IV, página 278. “Correspondencia de Gobierno y Guerra”, Salta, 27 de julio de 1813.

⁴⁵ Dichos requerimientos son independientes de los empréstitos obligatorios impuestos a la población en esos mismos momentos.

⁴⁶ PAZ, Gustavo (2008), *op. cit.*, p. 95.

⁴⁷ Archivo General de Indias (AGI), Diversos 2 A, 1812, R1, N2, D17.1. Correspondencia de Pío Tristán al brigadier José Manuel de Goyeneche, Salta, 30 de noviembre de 1812.

⁴⁸ AHPJ, SRR, Caja VI, Legajo1, Documento 51, 4 folios, Jujuy, 30 de marzo de 1813. Informe firmado por Pedro Pablo Zavaleta.

En la segunda ocupación de la ciudad (1814), mientras se impuso la contribución obligatoria en ganados y simientes, las autoridades militares realistas enviaron a los alcaldes a recorrer la campaña y las haciendas, para *recaudar* lo que hubiese en ellas⁴⁹.

Durante la tercera ocupación (1817), arribaron a Jujuy tropas veteranas de las guerras napoleónicas (3.300 hombres) a los que sumaron 3.600 de distintos batallones americanos, que tenían la misión de reconquistar el virreinato del Río de La Plata. Organizadas en distintos regimientos las fuerzas realistas se dispersaron por todo el norte rioplatense. Jujuy estuvo ocupada, por los destacamentos llegados desde Lima, durante cinco meses, en los que saquearon y destruyeron todo lo que encontraron.

Los éxodos de la población de Jujuy hasta Tucumán, terminaron de aniquilar la poca producción existente. El ganado se arriaba y transportaba junto con el vecindario, las cosechas se levantaban y llevaban y los sembradíos se quemaban.

Los negocios de venta de artículos diversos y la intermediación entre las casas comerciales de Buenos Aires y el interior rioplatense con las de Potosí y del resto del Alto Perú se vieron interrumpidos con la derrota de la 1ª. Campaña del ejército Auxiliar en Huaqui y el consecuente avance de las huestes peruanas sobre el Alto Perú, hasta su invasión en la jurisdicción de Jujuy en agosto de 1812. Durante el año 1811 advertimos la introducción de diversas mercancías desde Potosí, coca desde La Paz, tocuyos de Cochabamba, vino y azúcar de Chuquisaca, efectos de Castilla desde el puerto de Buenos Aires, frutas, vino y aguardiente de La Rioja⁵⁰, mientras que el ganado en pie (vacas, caballos y mulas) se siguió vendiendo en la Tablada de la ciudad a mercaderes arribados desde las provincias altoperuanas, como era costumbre; ese año se exportaron por la aduana de Jujuy 6.544 vacas, la mayoría con destino a Chichas (salvo 262 que fueron a Cinti)⁵¹ y 1.829 mulas, con destino a Chichas, Tarija, Potosí y “provincias del Perú”⁵². El panorama mercantil muestra un ritmo comercial dinámico, no demasiado diferente a los años anteriores, salvo en los volúmenes de exportación de ganados, ya que éstos habían sido objeto de los decomisos del ejército. Sin embargo, a partir de la derrota de Ejército Auxiliar, el consecuente avance de las huestes peruanas sobre el Alto Perú y la invasión a Jujuy y Salta en 1812, se cortó toda comunicación mercantil y se truncaron los negocios.

Los posteriores avances de la 2ª y 3ª campañas del ejército revolucionario, abrieron temporalmente los circuitos mercantiles durante el breve lapso que medió entre éstas y sus retrocesos después de Ayohuma y Sipe-Sipe. Con la segunda expedición revolucionaria hacia el Alto Perú, detrás del avance de Belgrano, desde Jujuy se vendieron 2.130 vacas y 245 mulas a mercaderes de Porco⁵³. El Libro de Alcabalas

⁴⁹ AHPJ, SRR, Caja II, Libro Capitular de 1812-1816. Acta Capitular del 5 de marzo de 1814.

⁵⁰ AHS, LH 344, *Libro Auxiliar del Ramo de Alcabalas de Jujuy de 1811*.

⁵¹ AHS, LH. 451, *Libro Auxiliar del Ramo de Sisa de 1811 de la Sub - Tesorería de Jujuy*. Salieron de la aduana en los meses de febrero a julio y en diciembre: los meses de agosto a noviembre no hubo sacas (excepción de Ignacio Noble Carrillo que exportó 103 vacunos en septiembre)

⁵² *Ibíd.* Las exportaciones fueron en febrero y marzo de 1811.

⁵³ AHS, LH. 480, *Libro Manual de Hacienda de la Tesorería Menor de Jujuy de 1813*. LH 411, *Libro Auxiliar del Ramo de Sisa para el año de 1813*. El ganado no era de la jurisdicción, procedía del Interior rioplatense.

permite advertir un activo movimiento comercial durante los meses de julio, agosto, septiembre y octubre de 1813; en sólo cuatro meses ingresaron a Jujuy efectos de ultramar valuados en 91.150 pesos, que los grandes comerciantes locales importaron desde Buenos Aires y que vendieron rápidamente en las provincias del Alto Perú. También observamos el arribo a Jujuy de comerciantes procedentes de Potosí, Chuquisaca y Cochabamba, con el objeto de adquirir efectos europeos en las tiendas de Jujuy y cancelar negocios en Buenos Aires⁵⁴. Además de las exportaciones de ganado, igualmente se efectivizó, en esos meses, las reventas de yerba mate, tabaco del Paraguay, cigarros, grana y arroz que fueron enviados a Chichas, Potosí, La Plata, Cochabamba y Tarija, así como jabón a Cinti y Tarija⁵⁵. Los negocios más relevantes de productos americanos giraban en torno a los tocuyos y la coca procedentes de Cochabamba, aunque también verificamos la introducción de coca de La Paz, efectos varios de Potosí, Suipacha y Tupiza, así como aguardiente de vino de Chuquisaca⁵⁶. Los negocios regionales fueron nuevamente interrumpidos por los vaivenes de la guerra, en este caso las derrotas de Vilcapugio y Ayohuma (octubre y noviembre de 1813) y la ocupación realista del Alto Perú, Jujuy y Salta.

En 1815, con el avance de Rondeau hasta Potosí, se abrió nuevamente la comunicación mercantil. En la ciudad de Jujuy se verificó una nueva reactivación mercantil, manifestada en una gran actividad en las ventas de productos locales y de artículos procedentes de otras regiones, cercanas y remotas. Observamos la venta de 1.438 vacas a comerciantes de Chichas, quienes se trasladaron hasta Jujuy para adquirirlas en la Tablada de la ciudad; la reventa de yerba mate, compuesta por 1.337 arrobas que se enviaron a Cochabamba, Tarija, Potosí, Chichas, La Paz, Chuquisaca y Provincias del Perú y la transacción de 264 arrobas de jabón, vendidas a Tarija y Chuquisaca. La reactivación de los negocios de manufactura europea, generó un movimiento de capitales del orden de 94.318 pesos; estos artículos, vendidos por las tiendas de Jujuy, habían sido adquiridos principalmente en Buenos Aires, aunque también en tiendas de lugares intermedios de reventa, como Córdoba y Tucumán. En pocos meses, la totalidad de la mercancía europea se reexportó hacia Cochabamba, Tarija, Chichas, Cinti y Potosí. Estos negocios no estaban sólo en manos de los comerciantes de Jujuy, sino que también involucraba a comerciantes de Buenos Aires que iban a vender a Jujuy y comerciantes altoperuanos que compraban en Jujuy o que estaban en tránsito desde Buenos Aires⁵⁷.

Los negocios regionales tuvieron su punto final con la derrota de las fuerzas revolucionarias en Sipe-Sipe en 1816 y hasta 1825 no observamos movimientos comerciales de esas características. Esos breves períodos de reanudación de negocios,

⁵⁴ La presencia de uno de los comerciantes más poderosos de la ciudad de La Plata, Sebastián Antonio de Arana y su esposa Margarita Dávila en Jujuy en 1813, dan cuenta de estos desplazamientos en momentos de apertura de los circuitos. Arana falleció en Jujuy en su camino de regreso desde Buenos Aires hacia La Plata. ABNB, Escrituras Públicas de la ciudad de La Plata, EP 379, Escribano Mario Pimentel, La Plata, 29 de julio de 1814, folios 321- 338v.

⁵⁵ AHS, LH. 480, *Libro Manual de Hacienda de la Tesorería Menor de Jujuy de 1813*. LH 411, *Libro Auxiliar del Ramo de Sisa para el año de 1813*. LH 412, *Libro Auxiliar de Alcabalas de Jujuy para 1813*.

⁵⁶ AHS, LH 412, *Libro Auxiliar de Alcabalas de Jujuy para 1813*.

⁵⁷ AHS, LH. 306 y LH. 183 *Libro Manual de Jujuy de 1815*. LH.149 *Libro Auxiliar del ramo de Sisa de Jujuy de 1815*. LH 148 y LH 182 *Libro Auxiliar del Ramo de Alcabalas de Jujuy de 1815*.

actuaron a favor de las transacciones, liquidación de cuentas y las relaciones mercantiles e impulsaron y fomentaron los vínculos sociales, familiares y de amigos.

La paralización de las actividades comerciales con el Alto Perú privó al cabildo jujeño de la posibilidad de cobrar los derechos arbitrados (tránsito y exportación), con los cuales solventaba sus necesidades específicas y pagaba los “aportes” exigidos por las tropas revolucionarias. En 1816, el cabildo de Jujuy, necesitado de pagar los gastos de su representante ante el Congreso reunido en Tucumán, expresaba la situación local con las siguientes palabras:

“...obstruida la internación del Perú, paralizado todo el Comercio q^e gira sobre aquellas Plazas, la Campaña desolada, consumidas sus producciones, recargado el País con el sostén del Cuartel G^{ral} q^e ha mantenido p^r el t^{po} de la reboolucion, arruinada la fortuna é interezes de los particulares, exhaustos los fondos nacionales, y agotados todos los recursos y medios de producción, no se presenta en el dia ramo alguno q^e proporcione los fondos necesarios p^a expensar al S^{or} Diputado representante y sufrague otros gastos q^e demanda la Policía, utilidad e interez general de esta Ciudad”⁵⁸.

Los costos de la guerra:

Otra modalidad de expoliación a que fueron sometidos los habitantes de Jujuy estuvo representada por los empréstitos y las nuevas cargas impositivas. Los empréstitos estaban destinados al mantenimiento de los ejércitos y/o milicias, mientras que los nuevos derechos municipales fueron concebidos para cubrir los gastos de los representantes de Jujuy ante las distintas autoridades supremas (Junta Gubernativa, Asamblea del Año XIII o Congreso de Tucumán) y afectaban a toda la población en el consumo.

Los empréstitos -salvo los de 1810, 1815 y el 1821-, tuvieron el carácter de obligatorios, los montos fueron impuestos por las autoridades (centrales o locales) y las listas elaboradas por el cabildo según el capital o disponibilidad de los habitantes de la jurisdicción. Podemos calcular las cifras solicitadas y las cobradas cuando se efectuaban en moneda, ya que están asentadas en los libros de hacienda, pero no es posible mensurar los empréstitos sobre cabalgaduras, ganado vacuno, charque, chalonga, cereales y otras especies que fueron requeridos a los sectores rurales, o sobre bienes a las tiendas, almacenes, pulperías y establecimientos manufactureros.

Según se desprende del cuadro que hemos elaborado, los empréstitos voluntarios se caracterizaron por la donación de poca suma en dinero y más cantidad en bienes; en cambio los obligatorios requerían montos elevados de dinero. El primer empréstito obligatorio recayó sobre los comerciantes europeos; los restantes afectaron mayormente al sector mercantil (dueños de tiendas, almacenes e incluso pulperos), sin distinción de lugar de nacimiento, a quienes se le exigió el pago en moneda, en tanto que a los hacendados les fue demandado la contribución en alimentos y cabalgaduras; todos ellos

⁵⁸ AHPJ, SRR, Caja II, Libro Capitular de 1812-1816. Acta Capitular del 1 de abril de 1816.

fueron coercitivos obligándolos a aportar lo que se les requería, bajo la pena de incautación de sus bienes.

Entre 1810 y 1821, hemos contabilizado el cobro de 14 empréstitos en moneda y bienes a los habitantes de Jujuy. Hubo más solicitudes de empréstitos voluntarios y obligatorios, pero que no se efectivizaron debido a las distintas circunstancias por las que estaba atravesando la población: éxodos, saqueos de la ciudad, etc.

Empréstitos a la población de Jujuy para solventar los ejércitos

Fecha	Monto	Especie	Observaciones	Solicitado por
04/09/1810	\$637	Moneda	Recaudado entre toda la población. Más 208 arrobas de charque, 2 reses, 9 mulas, biscochos, alhajas	Junta Bs. As. ⁵⁹
11/12/1811	\$9.500	Moneda	Recaudado entre comerciantes europeos	Triunvirato ⁶⁰
18/11/1812	\$3.846	Moneda	A la población que no participó del éxodo. Además de ganado, alimentos y cabalgaduras.	Ej. Realista ⁶¹
14/09/1813	\$10.200	Moneda	A comerciantes y capitalistas de la ciudad	Asamblea del Año XIII ⁶²
24/12/1813	\$10.200	Moneda	Ibíd., para completar el anterior empréstito	Ibíd. ⁶³
04/03/1814	\$ 820	Moneda	A la población que se quedó, más 10 reses (registradas)	Ej. Realista ⁶⁴
22/09/1814	\$28	Moneda	Donativo voluntario de la población, más 17 mulas registradas	Ej.Revolucionario 3ª.campaña ⁶⁵

⁵⁹ AHPJ, SRR, Caja IV, Libro Capitular 1800-1812, Acta del 4 de septiembre de 1810 (ofertas) y Acta del 6 de septiembre de 1810 (recaudación). También véase ROJAS, Ricardo (1944), op. cit., Tomo IV, pp. 521-526: "Tributo de Vidas, Haberes y Famas".

⁶⁰ Emanada de una "Orden superior de 12 de diciembre de 1811", que el Gobernador Intendente hizo cumplir con un auto del 28 de julio de 1812 y se recaudó el 12 de agosto de 1812. El Gobernador envió el monto solicitado al Cabildo y éste lo repartió entre la población europea de acuerdo a sus capitales (AHPJ, SRR, Caja IV, Libro Capitular 1800-1812, Acta del 6 de mayo de 1812). Véase también ROJAS, Ricardo (1944), op. cit., Tomo IV, "Tributo de Vidas, Haberes y Famas", Empréstito de comerciantes europeos (1812), pp. 579-581.

⁶¹ AHPJ, SRR, Caja II, Legajo 2, Libro Capitular de 1812. Acta del 18 de noviembre de 1812. Cabildo realista.

⁶² AHPJ, SRR, Caja VI, Legajo 1, Documento 88. Jujuy, septiembre 28 de 1813. Lo solicitado era \$20.000, lo que provocó quejas de la población y Cabildo por la situación en la que se encontraba la jurisdicción (Ibíd. Documentos 86 y 87). AHS, LH 480, *Libro Manual de Hacienda de la Tesorería Menor de Jujuy de 1813*.

⁶³ AHPJ, SRR, Caja VI, Legajo 1, Documento 9. No encontramos constancia del pago total de este empréstito, sólo sumas parciales y lista de individuos que en diciembre de 1813 aún lo adeudaban, en momentos en que el ejército realista se aprestaba a la invasión luego de la derrota de Ayohuma.

⁶⁴ AHPJ, SRR, Libro II, Legajo 2, Acta del 5 de marzo de 1814.

⁶⁵ ROJAS, Ricardo (1913), *Archivo Capitular de Jujuy*. Imprenta Coni, Buenos Aires, Tomo II, pp. 239-241, "suscripción popular".

17/06/1815	\$479, 3r	Moneda	Población de la campaña. Además de alimentos.	Gobernador ⁶⁶
28/07/1815		Cabalgadura	3052 mulas y 331 caballos requisados	Gobernador ⁶⁷
28/11/1815	\$598, 1r	Moneda	Voluntario. Además se aportan víveres, enseres y cabalgaduras. Población de la ciudad y campaña.	Güemes para Potosí ⁶⁸
03/02/1816	\$4.735	Moneda	Forzoso para defensa de la ciudad. Además de bienes.	Gobernador ⁶⁹
16/05/1816	\$ 12.000	Moneda	Más 100 monturas , 400 caballos y ganado vacuno	Gobernador ⁷⁰
18/03/1819	\$6.000	Moneda	Forzoso ante el avance realista. Bienes y cabalgaduras.	Gobernador ⁷¹
25/09/1821	\$510	Moneda	Además de alimentos y bienes. Contribución voluntaria	T. Gobernador ⁷²

A los efectos de dimensionar los empréstitos solicitados a Jujuy, hemos hecho el ejercicio de compararlos con los requeridos en otra jurisdicción de la Intendencia, de similar estructura demográfica, pero ajena en el espacio al teatro de guerra⁷³. Para ello elegimos a Catamarca, que contaba con 21.000 habitantes y su territorio se mantuvo al margen de la guerra. Desagregamos los pagos en moneda, que son los que nos permiten realizar mediciones.

Basándonos en los estudios realizados por Ramón Leoni Pinto, sabemos que a Catamarca se le impusieron, entre 1811 y 1816, cuatro empréstitos que importaron la

⁶⁶ AHPJ, SRR, Caja II, Legajo 2, Libro Capitular de 1812 a 1816, Acta del 17 de junio de 1815 y recaudación por curatos en ROJAS, Ricardo (1944), op. cit., Tomo IV, op. cit. pp. 585-592, "Tributo de Haberes, Vidas y Famas".

⁶⁷ ROJAS, Ricardo (1944), op. cit., Tomo IV, pp. 653-655, "Tributo de Haberes, Vidas y Famas". Basado en los vales entregados a los propietarios.

⁶⁸ ROJAS, Ricardo (1944), op. cit., Tomo IV, pp. 593-604, "Tributo de Haberes, Vidas y Famas". AHS, LH 183, *Libro Manual de la Tesorería Menor de Jujuy de 1815*: a lo largo del año se va recaudando ambos empréstitos, el obligatorio y el voluntario.

⁶⁹ AHPJ, SRR, Caja II, Legajo 2, Libro Capitular de 1812 a 1816, Acta del 15 de diciembre de 1815 y Acta del 3 de febrero de 1816 (lista de los individuos y recaudación). AHS, LH 444, *Libro Manual de la Tesorería Menor de Jujuy de 1816*.

⁷⁰ AHPJ, SRR, Caja II, Legajo 2, Libro Capitular de 1812 a 1816, Acta del 16 de mayo de 1816. Dinero solicitado pero no hay constancia de haberlo pagado. No hay quien quiera aportar, sólo José Manuel de Alvarado ofertó \$3.000; los demás dijeron que no tenían dinero. Se fue recaudando en 1816 pero no consta el ingreso a la Tesorería del total del empréstito obligatorio, AHS, LH 444, *Libro Manual de la Tesorería Menor de Jujuy de 1816*.

⁷¹ AHPJ, SRR, Caja II, Libro 3, Acta del 20 de marzo de 1819. AHS, LH 391, *Libro Manual de la Tesorería Menor de Jujuy de 1819* y LH 395, *Libro Manual de la Tesorería Menor de Jujuy de 1820*.

⁷² AHPJ, SRR, Caja II, Libro 3, Acta del 25 de septiembre de 1821. AHS, LH 403, *Libro Manual de la Tesorería Menor de Jujuy de 1821* y LH 216, *Libro Manual de la Tesorería Menor de Jujuy de 1822*.

⁷³ Un trabajo que tenemos iniciado plantea analizar los empréstitos solicitados y pagados por cada una de las jurisdicciones de la Intendencia de Salta del Tucumán y cruzar esos datos con las variables demográficas e impacto social la guerra.

cantidad de \$25.032⁷⁴, o sea menos de la mitad de lo exigido a Jujuy en el mismo lapso de tiempo⁷⁵; la mayor carga recayó en un grupo de alrededor de 40 personas en Jujuy y 50 en Catamarca.

En Jujuy, el primer empréstito, de carácter voluntario y solicitado “*en defensa de los augustos derechos del Sor. Dn Fernando Séptimo*”, presenta características similares a los requeridos durante los últimos años coloniales, en especial durante las invasiones inglesas, por tanto, fue popular e incluyó a distintos sectores de la población, desde funcionarios de cabildo, comerciantes, hacendados, pulperos y maestros artesanos, donde cada uno aportó lo que deseaba o podía. Los subsiguientes fueron muy diferentes; el empréstito de 1811, recaudado en 1812, fue solventado por 40 comerciantes europeos, aunque las autoridades locales afirmaban que estaban “*bajo la protección del Cabildo por ser miembros de la comunidad*”. El de 1813 ordenaba que se aplicara sobre todos los habitantes, vecinos americanos, hacendados y labradores, pero finalmente fue solventado por 23 comerciantes y hacendados, de origen europeo y americano; los subsiguientes recayeron en 15 y 20 individuos del comercio local, mayoritariamente americanos, ya que los europeos más comprometidos con la causa realista se había exilado; sólo aumentó el número de contribuyentes en el empréstito de 1819, llegando a incluir a sectores populares.

En Catamarca el empréstito de 1812 fue 58% solventado por 52 individuos europeos y 42% por 252 americanos. Las proporciones son similares para el empréstito de 1813, en el que 50 europeos pagaron el 54% de lo solicitado. El de 1815 fue exclusivamente para europeos. Finalmente el empréstito de 1816 fue pagado por 51 personas⁷⁶.

Hasta aquí los impuestos directos sobre sectores de la población con mayores recursos o disponibilidad de bienes y dinero. Sin embargo, debe sumárseles los impuestos indirectos, que gravaban a las transacciones comerciales y que fueron el recurso utilizado por el cabildo de Jujuy para hacer frente a sus gastos y a las solicitudes del ejército y milicias.

A los efectos de atender a la manutención de sus representantes ante las asambleas generales de 1811, 1813 y 1816, el cabildo arbitró nuevos impuestos que gravaban principalmente la circulación de bienes por su jurisdicción. Se trata en su mayoría de derechos de tránsito (tercios sobre efectos de ultramar y del país, por carga en los arrieros y tránsito de animales), aunque también incrementó los derechos propios al aumentar el número de pulperías que debía pagar el derecho de composición al municipio, gravó el abasto de carne de la ciudad y la introducción de coca a la jurisdicción. Los nuevos arbitrios fueron impuestos por el cabildo en 1810 con motivo de solventar la dieta de su diputado ante la Junta de Buenos Aires y fueron ratificados en 1811, 1814 y 1816⁷⁷.

⁷⁴ LEONI PINTO, Ramón (2007). *Tucumán y la Región Noroeste. Período 1810-1825*. Universidad Nacional de Tucumán. Tucumán, pp. 264 y ss.

⁷⁵ Véase cuadro de empréstitos a la población de Jujuy.

⁷⁶ LEONI PINTO, Ramón (2007), op. cit.

⁷⁷ AHPJ, SRR, Caja IV, Libro Capitular de 1800 a 1812, Acta del 24 de septiembre de 1810, Acta del 20 de abril de 1811 y Caja II, Legajo 3, Libro Capitular de 1812 a 1816, Acta de 31 de julio de 1816,

Las cargas cayeron sobre una población que había consumido todos sus recursos y estaba imposibilitada de reproducir sus bienes, tanto por las exacciones a la que era sometida como por el impedimento de reanudar el ritmo de sus producciones y sus conexiones mercantiles. Los nuevos derechos arbitrados por el cabildo afectaron a toda la población, incidiendo en las transacciones, especialmente de los sectores con menos recursos, quienes fueron, en suma los más perjudicados por la guerra.

Conclusiones

En la historiografía argentina, desde el pionero libro de Tulio Halperin Donghi⁷⁸ se fueron multiplicando los estudios especializados que analizan los efectos de la Revolución y de las guerras de la independencia sobre la sociedad, desde distintas ópticas y enfoques. Este trabajo pretende ser un aporte al conocimiento general del tema, desde un enfoque microanalítico de una sociedad del Interior rioplatense, que aunque pequeña y distante del foco revolucionario, se vio envuelta en la guerra como pocas regiones del actual territorio argentino.

En Jujuy la guerra pasó a formar parte de la vida cotidiana; vivir en un territorio sujeto a continuas invasiones y sometida a la obligación de abastecimiento de ambos ejércitos beligerantes fue una experiencia poco conocida en el resto del Río de La Plata. Los jujeños debieron abandonar sus hogares, en éxodos o en exilios, aprendieron a vivir con la carestía de alimentos y la militarización de su población, supieron lo que significaba estar en una ciudad sitiada por tropas, conocieron el saqueo, los robos y el pillaje de ejércitos profesionales sobre la población civil. Nadie se salvó de la acción devastadora de la guerra.

Los índices de descenso demográfico hablan por sí solos. La muerte en batalla, el exilio, el desplazamiento de personas, las levás, redujeron drásticamente la ya escasa cantidad de habitantes de la jurisdicción. Esa falta de población se sintió en la producción y reproducción de la economía regional: en la arriería, en la agricultura y en la ganadería, que ya se observan totalmente destruidos a partir de las requisas de los ejércitos durante los primeros cinco años de la guerra. En esos mismos años se verifica la perturbación en los circuitos mercantiles y la discontinuidad en los negocios, los cuales se paralizaron entre 1816 y 1822.

Fue esa sociedad diezmada, empobrecida y militarizada la que, también, fue coaccionada a pagar los empréstitos en dinero y bienes, dispuestos por los gobiernos centrales o locales y vio aumentados sus impuestos. Sabemos de la disminución de vidas y bienes en los sectores más prestigiosos, pero desconocemos cifras de los sectores populares, los más desprotegidos, los que carecían de recursos hasta para exilarse y sobre los que cayó también el peso de la guerra, a la que aportaron con vidas y escasos bienes, difíciles de mensurar.

aprobado por el Congreso General reunido en Tucumán el 6 de agosto de 1816. Viviana Conti, “Reordenamiento de rentas fiscales entre la independencia y la organización provincial. Salta y Jujuy entre 1811 y 1853”, en prensa.

⁷⁸ Nos referimos al clásico de HALPERIN DONGHI, Tulio (1972). *Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*. Siglo XXI. México.

En toda América hispana las guerras de la independencia provocaron cambios y afectaron a las sociedades, sin embargo, pocas fueron el escenario mismo de la guerra, se convirtieron en campamento de campaña de los ejércitos, fueron saqueadas, invadidas durante quince años y despobladas -voluntaria o coercitivamente-. En Jujuy, la guerra y el caos no hicieron distinciones jerárquicas, sociales o étnicas.